

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN... En la capital, un mes... pesetas 1'25

PAGO ADELANTADO... Director Gerente, D. Juan Barco

Suscripción y venta... Total... 3.133 ejemplares.

La guerra

POR CORREO

Dicen de Lisboa que la guerra entre España y los Estados Unidos...

El Journal do Commercio dedica un artículo afectuosísimo a España...

La suscripción patriótica iniciada por la colonia española promete magníficos resultados...

Dicen de Londres que el haber llegado a la Habana los doce barcos yankees...

Dicen de Nueva York que el anciano secretario de Estado Mr. Sherman...

El ministro adjunto y amigo íntimo de Mac-Kinley Mr. Day...

El presidente ha conseguido convenirle para que continúe en el gabinete...

Un corresponsal de la prensa de Madrid en Nueva York...

Dicen de la Habana que el general Arolas ha publicado un bando...

Según los datos que facilitan en las baterías, la escuadra ha estado situada a una distancia máxima de 23 kilómetros...

El general Blanco se pasó toda la noche de anteaer en las baterías.

Las noticias de Madrid dan como probable que mañana comienza el debate del Mensaje en el Congreso...

El señor Sagasta la solución de la crisis; supónese que modificando ampliamente el gabinete.

Aségurase que el primer acto del nuevo ministerio será procurarse poderosos medios de gobierno para el mantenimiento del orden...

POR TELEGRAMA

EN LA HABANA

El Herald ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que las baterías de los fuertes Habana y Santa Clara...

Los cruceros de la escuadra yankee «Minneapolis» y «Columbia» se han separado del resto de la escuadra...

VARIAS NOTICIAS

Madrid 24.-10'45 n. (urgente)

Telegrama de la Habana: El excabecilla Masó está reuniendo 3000 cubanos para combatir a los yankees.

Burlando el bloqueo de la escuadra yankee, ha entrado en el puerto de la Habana el barco español «Ramón Herrera»...

Las lesiones que se produjeron en la caída son de tal importancia que se desconfía de poderle salvar.

REDENCION DEL SERVICIO

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden: «Con el fin de que los reclutas en depósito, excedentes de cupo del reemplazo de 1897...»

La Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), se ha servido conceder autorización para redimirse por 1.500 pesetas a los expresados reclutas...

Este patriótico y entusiasta Ayuntamiento muchos miles de pesetas...

NUESTRA REGION

PALENCIA.-Anochió a las ocho y media se celebró en el teatro la función patriótica organizada por los estudiantes...

CACERES.-El Ayuntamiento de Trujillo ha acordado entre otras cosas, a cual más patrióticas, pagar el importe de los tres primeros cañones que contra los yankees se disparan...

LEON.-El Ayuntamiento ha acordado conceder el teatro para dar una serie de representaciones, que probablemente empeza...

El párroco de la Vellés, que asistió como testigo al juicio...

«Ayer al mediodía, hallándose en un balcón del piso tercero de la casa letra B. de la plaza del Dos de Mayo...»

Después de hecha la apertura del juicio que debe ser público según el art. 969 de la ley procesal...

«Pero ocurre más: se pide por un testigo y procesado sea público, y no obstante Su Señoría no oye las quejas y observaciones justas y sigue el asunto a solas en corta habitación...»

Terminados estos incidentes se vuelve a reclamar por el procesado sobre dichos extremos; y al contestarle que era público solicita testigos que lo escuchan y entonces el concurso general grita protestando de acto tan injusto como se quería que se creyera.

«Parte por fin el concurso y es vitoreado»

El Ministerio de Obras públicas de Francia ha pasado una circular a las administraciones de las Compañías de caminos de hierro...

Recomienda la adopción de indicadores, que serían iluminados de noche, y la ventaja de que se repitan los letreros en los andenes de las estaciones grandes...

En Burgos ha fallecido el ex-senador del reino señor Martínez Acosta, siendo muy sentida su muerte en aquella capital, donde gozaba de grandes simpatías.

CARTERA DE NOTICIAS

En breve se llevará a efecto una extensa combinación de cargos eclesiásticos, que tendrá por base la provisión de canongías y beneficios vacantes en los cabildos catedrales.

Dice «La Provincia», de Almería: «La noticia de que según los datos que arroja el último censo de población, en Almería correspondía a cada hombre una mujer y un séptimo de otra, hace exclamar a un colega local de la mañana: ¡Pícaro estadista!

Telegrafían de Londres que don Carlos de Borbón gestiona en Bruselas la adquisición de tres buques. Propone convertirlos en hospitales, ofreciéndoselos al Gobierno español.

El día 30 del corriente se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo reglamentario para proveer tres plazas de teniente coronel, cuatro de comandante y siete de capitán de artillería en el distrito de Cuba.

Entrarán en suerte los últimos cinco sextos de las escalas de dichas clases, tal como están constituidas en el día de la fecha.

El Ministerio de Obras públicas de Francia ha pasado una circular a las administraciones de las Compañías de caminos de hierro, recomendando la conveniencia de que haya en las estaciones del lado de los andenes, letreros indicando los nombres de las mismas, y lo útil que sería que se pusieran análogos letreros en los faroles de las estaciones.

Recomienda la adopción de indicadores, que serían iluminados de noche, y la ventaja de que se repitan los letreros en los andenes de las estaciones grandes, para evitar errores a los viajeros poco familiarizados con las líneas.

En Burgos ha fallecido el ex-senador del reino señor Martínez Acosta, siendo muy sentida su muerte en aquella capital, donde gozaba de grandes simpatías.

que le conduce su libertad inteligente; que el grande y armonioso concierto de la creación...

III

Pues como digo de mi historia, sucedió que una tarde, cuando la fortuna parecía desarrugar un poco el caño del pobre Figueroa...

A este ¡ay! horrible, y más horrible por lo inesperado, respondieron instantáneamente dolorosas exclamaciones de todas las personas que acompañaban a don Lorenzo.

«Padre de mi vida y de mi alma, ¡grito Amparo, arrojándose como una loca, hecha un mar de lágrimas y besando la frente del anciano, que parecía cubrirse con las sombras de la muerte.»

«Lorenzito pudo apenas articular su esposa, a quien tuvo que sostener en sus brazos, privada de conocimiento, el Marqués de la Cabeza.

lo segundo, una depravación ofensiva a la Providencia.

Para vivir en la primera de estas dos sociedades, sería preciso pedir a los orangutanes su risa fúnebril y su gravedad ridícula; para vivir en la segunda, necesitaria el ciudadano amurallar y rodear de fosos, contrafosos, aspilleras, puentes levadizos y torres sus domicilio; salir de él armado hasta los dientes, y seguido de un tren de artillería o de una escolta de cien caballos...

Tan natural sería en este caso la segunda sociedad como la primera, y sin embargo, la literatura la ha hecho obedecer alternativa y exclusivamente a una de estas exageradas tendencias.

Quede su alabanza para el día de su muerte: no faltará entonces quien ponga en su lápida este, u otro epitafio parecido: AQUI YACE LA VIRTUD.

CAPITULO XXIII

El autor deseaba distribuir entre sus personajes los premios y los castigos a que respectivamente se han hecho acreedores; pero como no le es posible alterar el orden de la naturaleza, resuelve dejar cada cosa en su sitio, y continúa su historia.

«Si las cosas camiasen en el mundo a medida de nuestro deseo, con casar a Amparo y a Bravo, para rescatarle de la esclavitud del vicio; con poner a Enriquez un grillete y una cadena, y mandarle a presidio por toda su vida, restableciendo a Figueroa en el goce de su antigua fortuna y de su buena opinión; con hacer al respetable y virtuoso jurisconsulto y a su hermana la marquesa de la Estrella, objetos del desprecio universal; con expedir una cartera de ministro al pundonoroso Garcíesteban y otra de escribiente a su amigo Somoza, en castigo de su descreimiento y andaz ambición, hasta que hiciera méritos para mayor recompensa; con regalar a Taravilla una mordaza, a Cipriana Santos un puesto surtido como el de la tía Liebre, con su magnífico toldo, proporcionando de esta suerte a Quico Perales una buena sombra, ya que tan mala se la depara su estrella; con pedir a Dios para el barón de Solares un rinconcito en el cielo, después de una larga y dichosa vida, aunque la pasase disputando

El duque y la duquesa de Orleans han embarcado el lunes en su yate «Roxana» con objeto de hacer un corto viaje por las costas meridionales de nuestro país.

Esta excursión marítima ha sido aconsejada por los médicos para que en ella acabe de convalecer la duquesa de la enfermedad que ha sufrido hace poco.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se presenten inmediatamente en sus destinos los generales, jefes y oficiales que se hallen disfrutando licencia, no siendo por enfermos, quedando en suspenso hasta nueva orden la concesión de licencias que o sea un por motivos de salud.

El profesor Samarelli, Director del Instituto de Higiene experimental de la Universidad de Montevideo, ha llegado a Madrid.

Dicho señor viene dedicándose desde hace algún tiempo al estudio de la fiebre amarilla, siendo un hombre muy conocido en el mundo científico.

Por dificultades de navegación no le ha sido posible llegar a tiempo al Congreso Internacional de Higiene.

EL VERDADERO PAN

Vuelve a preocupar los espíritus y los estómagos un problema de importancia vital: el problema del pan. Sin pan no se concibe la vida ni la tranquilidad social.

Cuanto contribuya a mejorar ese artículo de primera necesidad, será un bien.

Prestemos, pues, atención al asunto, ya que no podemos prestarle otra cosa de mayor interés.

Para tener buen pan, es preciso tener buena harina. Esto no necesita demostración. La molinería es el arte de fabricar harinas, y este arte influye notablemente en la buena cualidad del pan. Hablemos, pues, de la molinería.

Dos formas principales de moler el trigo están en práctica: la que usan en nuestros molinos ordinarios de piedra y los de cilindro.

Estos últimos, de una superioridad mecánica extraordinaria, han adquirido gran desarrollo.

Abrevian tiempo, economizan dinero, disminuyen rozamientos nocivos, desarrollan mayor cantidad de calor, dan harina muy blanca y un pan de aspecto inmejorable. Pero los médicos y los higienistas se declaran actualmente en contra suya.

Afirman que las harinas obtenidas por estos medios modernos son inferiores, y que el pan con ellas fabricado es menos rico en gluten y menos nutritivo que el antiguo.

Ello es raro verdaderamente; pero, a pesar de su rareza, hay muchos hechos que corroboran esta extraña consecuencia.

La «laminación» (valga la palabra) de los granos de trigo que se produce con los modernos procedimientos de moler, es perjudicial. Triturar ese grano sin alterar el estado de las moléculas que lo componen, es más, mucho más favorable para la transformación de los alimentos por el jugo gástrico y, por consiguiente, para la digestión del pan y para la alimentación del hombre.

Esto dicen los sabios, y hay que bajar la cabeza.

Un industrial, molinero por más señas, y además hijo y nieto de molineros, se ha preocupado de este asunto, ofreciendo una solución.

La Academia de Ciencias de París, uno de los centros científicos de mayor y más merecida reputación universal, ha discutido esta pretendida solución con frases laudatorias, por todo lo cual hemos de intentar dar idea del asunto.

Si los modernos procedimientos de molinería perjudican la potencia nutritiva del pan, lo elemental, lo lógico es variar esos procedimientos, corrigiendo sus inconvenientes.

El señor Schweitzer, que así se llama el industrial anteriormente aludido, ha construido a este efecto un nuevo modelo de molinos, de los cuales se hacen en Francia elogios unánimes.

Están fundados en el mismo principio que muchos antiguos molinos de piedra. Dos de estas, convenientemente dispuestas, están la una sobre la otra. Muévase rápidamente la primera sobre la segunda y tritura los granos del trigo.

Para evitar los inconvenientes de la piedra, el señor Schweitzer las sustituye por muelas metálicas. Llevan éstas pequeños surcos o canales y dientes dispuestos para triturar el grano, y están colocadas a distancia calculada por numerosos ensayos para que pongan en libertad el gluten y el almidón, sin desprendimiento del cólico que destruye, como en los molinos de piedra, una gran parte de la materia nutritiva.

Ocurre en el trigo que la parte más en contacto con la piel de la semilla es la más rica en gluten y la parte más interior es el almidón solamente. Los nuevos molinos con sus pequeños dientes metálicos, trituran bien esa epidermis, separándola del gluten, éste queda mezclado con la harina y en cambio aquélla, es decir, la epidermis de la semilla, queda detenida en los tamices.

La separación de las dos muelas es variable y pueden, por medio de un tornillo micrométrico, modificarse según convenga.

Dos tipos de molinos de esta clase ha presentado el señor Schweitzer. Uno movido a mano; pesa 50 kilogramos, ocupa dos metros cuadrados de superficie, y según experiencias repetidas efectuadas en el ejército francés, produce de 25 a 27 kilogramos de harina por hora.

Este modelo ha sido adoptado por la Administración militar, por panaderías de importancia relativa y por muchas comunidades religiosas que fabrican el pan para el consumo de sus individuos.

El otro modelo, destinado a ser movido por fuerzas inanimadas, como el vapor, la electricidad, el agua, el mismo viento, tiene la misma forma y solo varía en su tamaño, resistencia y dimensiones.

Actualmente, antes de llegar al pan a muchas casas, intervienen el almacenista del trigo, el molinero que lo transforma en harina, el panadero que lo convierte en pan, y el revendedor o repartidor que lo dan al público. Claro está que cada uno de ellos ha de cabar su trabajo.

Los nuevos molinos del señor Schweitzer por el escaso lugar que ocupan y por su fácil manejo, suprimen y evitan uno de esos intermediarios.

El trigo pasa directamente al panadero que lo muele primero y lo masa después, lo cual a la postre se traduce primeramente en una mayor ganancia para la tahona, y luego,

por la competencia, en un abaratamiento de la mercancía.

En Francia se han establecido ya varios molinos-panaderías que fabrican un pan blanco, nutritivo y más digestible, y que, además, pueden expendirse, y lo expendieron cinco céntimos más barato que siguiendo los procedimientos corrientes.

En otro orden, los molinos del señor Schweitzer pueden prestar estimables servicios. Su economía, su poco peso, su reducido volumen y su fácil manejo, los hacen de primer orden para expediciones militares, especialmente en regiones donde se cultiva el trigo. La administración militar francesa ha hecho a este efecto ensayos que han dado excelentes resultados.

PATRIOTISMO EN BEJAR

(De nuestro corresponsal especial)

Bejar 25 11'10 m.
Ayer tarde se celebró una manifestación patriótica a la que concurrieron más de cuatro mil personas.

Riñó gran entusiasmo. Al regreso de la manifestación se presentaron a la cabeza de ella las autoridades.

Antes de disolverse hubo discursos patrióticos, alcanzando inmensas ovaciones los oradores.

Los concurrentes, y el elemento femenino, que fué el único espectador, pues los hombres formaron todos en la manifestación, lucían lazos de los colores nacionales, y buen número de señoritas la airosa mantilla española.

El Ayuntamiento convoca para esta tarde al vecindario al objeto de abrir la suscripción.—F. M.

ALARDE DE CAUSAS

Hé aquí el resultado del verificado en la Audiencia provincial, de los sumarios que han de verse ante el jurado el próximo cuatrimestre:

SECCION PRIMERA

Partido de Salamanca

9 de Mayo.—Contra Rufino Alonso y otro, por robo. Ponente señor Sánchez Cabo. Abogados, señores López y Martín. Procuradores, señores Durán y Polo.

10.—Contra Vicente Casado González, por aborto. Ponente, señor Sánchez Cabo. Abogado, señor Marcos Brozas. Procurador, señor Durán.

11.—Contra Gregoria García y otro, por corrupción de menores. Ponente señor Sánchez Cabo. Abogado, señor Jimenez. Procurador, señor López.

12, 13 y 14.—Contra Juan García Parada, por asesinato. Ponente señor Sánchez Cabo. Acusador privado, Sr. Sánchez Mata. Abogado señor Zugarrondo. Procuradores, señores Morató y Mediero, respectivamente.

Partido de Ledesma

2 de Junio.—Contra José Cuadrado Pancho; por robo. Ponente, señor Heras. Abogado, señor Hernando. Procurador, señor Hernández.

3.—Contra Antonio Dolores Viñuela, por robo. Ponente señor, Sánchez Cabo; abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Estal.

Partido de Alba de Tormes

23 de Mayo.—Contra Mariano Mateos Terrones, por robo. Ponente señor Sánchez Cabo; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Sánchez.

24.—Contra Juan Cruz Mateos, por malversación de caudales. Ponente, señor Heras; abogado, señor Marcos Brozas; procurador, señor Martín.

25.—Contra Eleuterio Vicente García, por robo. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado señor Tapia; procurador, señor Sánchez Gómez.

26, 27 y 28.—Contra Manuel Sánchez Martín y otros, por robo. Ponente, señor Heras; abogados, señores Iglesias García y Récio; procuradores, señores Sánchez y Durán.

Partido de Béjar

1.º de Julio.—Contra Angel Benito Sancho y otro, por expedición de billetes falsos. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Alvarez Macar; procurador, señor Merino.

2.—Contra Victoriano Diaz y Diaz, por robo. Ponente, señor Heras; abogado, señor Vila Barrado; procurador, señor Maldonado.

4 y 5.—Contra Santiago Guerrero, Vallejo y otro, por robo. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, señor Jiménez; procurador, señor Polo.

6 y 7.—Contra Francisco Martín Herrero, por homicidio. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado señor Luna; procurador, señor Morató.

8 y 9.—Contra José López Hermosa, por asesinato. Ponente señor Zumalacárregui; abogado, señor Sánchez Mata; procurador, señor Morató.

11, 12 y 13.—Contra Generoso García Marcos, por incendio. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, señor Luna; procurador, señor López.

Del 14 al 23.—Contra Vicente García Sánchez y siete más, por incendio. Ponente, señor Heras; abogados, señores Jimenez, Marcos Brozas, Luna y Zurdo; procuradores, señores Morató y Estal.

SECCION SEGUNDA

Partido de Ciudad Rodrigo

17 y 18 de Mayo.—Contra Juan Antonio Montero González, por incendio. Ponente, señor Aparicio; abogado señor Pérez Martín; procurador, señor Sánchez.

Partido de Vitigudino

13 y 14 de Junio.—Contra Julian Gajate, por homicidio. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Ceballos; procurador, señor Polo.

15, 16 y 17.—Contra Juan Velasco Sánchez, por homicidio. Ponente, señor Revesado; abogado, señor Luna.

Partido de Sequeros

20 de Junio.—Contra Angel Censual, por violación. Ponente señor Junquera; abogado, señor Holgado; procurador, señor Martín.

21 y 22 de Junio.—Contra Pedro Acera Robles y tres más, por robo. Ponente, señor Junquera; abogados, Guerrera y Cimas; procurador, señor Morató.

SALAMANCA AL DIA

Durante la ausencia de Ciudad-Rodrigo del alcalde señor Ballesteros, que según se dice de público en aquella localidad ha ido a Madrid con el objeto de dimitir la alcaldía, se halla encargado de

la presidencia del Ayuntamiento, el segundo teniente alcalde señor Pereira.

En la primera quincena del próximo mes de Mayo parece que girará la santa pastoral visita a Peñaranda y algunos pueblos de la diócesis, el Excmo. señor Obispo.

El señor Ministro de la Guerra, contestando al señor Mateos (de Ciudad-Rodrigo) y a sus compañeros los jefes y oficiales que fueron del ejército carlista (hijos de esta provincia), después de darle las gracias por su ofrecimiento, le añade que lo tendrá muy presente y que lo utilizará si las circunstancias lo hacen necesario.

Mañana deberán comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento, a los juicios de exenciones, los pueblos siguientes: Cantalapiedra, Cantalpino, Cantaracillo, Cordovilla, Huerta y Malpartida.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia provincial, la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Ceasáreo Tabernero, y otros, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; Abogado defensor, señor Pinto; Procurador, señor Rodríguez.

La sección segunda conocerá del sumario del Juzgado de Sequeros, contra Juan Martín Corral, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; Letrado defensor, señor Cáceres; Procurador, señor Rodríguez.

El señor Delegado de Hacienda ha impuesto a treinta y siete pueblos la multa de quince pesetas, por no haber enviado a tiempo las certificaciones del veinte por ciento de propios, y a siete igual multa, por no haber remitido las del diez por ciento del arbitrio de pesas y medidas del ejercicio corriente.

Los empleados temporeros en las operaciones del Censo electoral, en unión de algunos de la Secretaría del Ayuntamiento, se proponen, a imitación de los estudiantes, dar el próximo Mayo una becerreda para reunir fondos con destino a la suscripción nacional, cuya fiesta, es de suponer que habrá de ser acogida por el público con la benevolencia y entusiasmo que merece tan noble idea.

Esta tarde no se ha reunido suficiente número de concejales para celebrar el Ayuntamiento sesión ordinaria.

El jueves último por la tarde pereció ahogada en el estanque de la huerta denominada «San José», propiedad de doña Matea de la Peña Tolosa, una mujer llamada Gregoria Pérez, criada de servicio en la casa de don Luis Vil'oldo.

Según parece, la desgraciada Gregoria había ido a lavar ropa al lavadero de San José, y por la confianza que tenía con el hortelano de referida finca se puso a lavar en el pequeño estanque de la misma, encontrándose sola. Debido sin duda a algún descuido, cayó en el estanque muriendo asfixiada por submersión.

La desgraciada Gregoria era natural de Cantaracillo.

En Cantaracillo proyectan varios vecinos poner en escena una obra dramati-

eternamente con su digno amigo el marqués de la Cabeza; y en fin con tomar de la medicina el cáncer más atroz y corrosivo que se describa en los cuadros patológicos y colocarlo en la punta de la lengua de Chima, todos quedaríamos contentos, y la virtud «oficial» podría cantar una victoria más sobre el vicio, que es exactamente lo que pasa hoy en muchas de esas farsas triviales é insulsas llamadas comedias; comedias, cuya moral consiste en proibir de la escena la verdad, con el fin caritativo de que una lágrima dolorosa no empañe el puro cristal de unos ojos femeninos, de que un latido imprudente del pecho de un mancebo no revele que tiene corazón y aun se atreve a descomponer un poco los pliegues de su pechera de batista, y de que las empresas teatrales que han habituado al público a una bienaventuranza perpetua, no lo ahuyenten presentándole el espectáculo de la vida como es en sí, y como debe ser en el arte.

II

Los principios fundamentales de la dramática actual en España, de mucho tiempo acá, pueden comprenderse en dos palabras: sacar lo sucio al respetable (el público) para llenar de oro el bolsillo de las empresas y de ignominia la literatura; respeto ciego a la susceptibilidad nerviosa del espectador; cariño estúpido a la moralidad absurda del teatro, en cuya consecuencia son forzosos hasta el arrepentimiento de los tigres y la santificación de las prostitutas, y por ende el aplauso que sella semejantes desatinos; finalmente, recompensas metálicas y honoríficas al mejor intérprete de ellos, que, para serlo, ha de vestir su alma, su rostro y su cuer-

po, de gestos, de actitudes y de sentimientos alquilados.

¡Si, si, crucificadoras impenitentes de las bellezas que por un seis ó un veinte por ciento embadurnan la figura humana, con los detestables cosméticos de vuestra invención, creyendo acaso robar a la naturaleza su pical armonioso y valiente, y su buril de fuego! ¡Si, lacayos de actores y de empresas obtusas, que por alcanzar una sonrisa de favor ó un mendrugo de pan amargo, vestis ufanos la librea de servidumbre más degradante, porque indica la servidumbre de la inteligencia! ¡Si, sepultureros de nuestro gran teatro, al que estáis cavando una fosa profunda, entre los aullidos grotescos de vuestras zarzuelas, que le cautin el requiem, y al resplandor de las luces de Bengala que tanto agradan a las niñas, a las nodrizas, a los so dados y a los bobalicones, para quienes el profesor de pirotecnica (alias, el polvorista) y el carpintero son dos colaboradores importantísimos del genio vigentel! ¡Si, mil veces si, tales son vuestros principios y vuestros fines!

Mis no se entienda por lo dicho, que el autor de la presente obra defiende tampoco esa otra escuela que busca en condiciones o puestas la expresión de la vida. Si la sociedad no es una exposición de estatuas frías y simples, ni de personajes trágicos con alma y pasiones de muñeca, ni un circo de saltimbanquis, una compañía de clowns, de payasos, de bailarines y de prestidigitadores, que cotizan sus muecas, sus contorsiones, sus brincos y sus bobberías a precios elevados, tampoco es una maligera de lobos, un laboratorio de crímenes, ni un cementerio.

Lo primero, supondría un idiotismo universal;

El barón estaba tan conmovido y asustado que no sabía qué partido tomar; quería socorrer a su amigo y volar en busca del facultativo, romper a llorar, porque el llanto no le cabía ya en el corazón, y fingir serenidad, para que las infelices señoras no se alarmasen.

Marieta echó a correr hacia el pueblo, como un rayo, y pocos minutos después rodeaban a la familia de Figueroa una porción de vecinos, entre ellos el cura, el médico y Chima, cuyo azoramiento, inquietud aparente y gesto aflictivo eran tales, que ni los de Amparo, ni los de doña Carmen, admitían comparación con todos ellos.

El facultativo, reconociendo inmediatamente a don Lorenzo y haciéndole la primera cura, dijo que era necesario trasladarle sin demora a su casa, lo cual se verificó, gracias a la oferta generosa y espontáneamente cuatro mozos que cargaron con él, tomando las mayores precauciones.

—¿Qué tiene? preguntó en voz baja el barón al médico, parándose un instante.

—Una fractura de la pierna.

—¿Ofrece peligro? ¿Es mortal?

—En este momento no puedo satisfacer la curiosidad de usted; le diré, sin embargo, que es muy grave.

VI

Pasada la primera impresión que le produjo el funesto accidente del anciano, Amparo recobró el valor y la serenidad habituales en ella, distribuyen-

(Se continuará)

ca, destinando los productos integros á las necesidades de la patria.

Los dependientes de consumos de servicio en el Puente, decomisaron ayer á una mujer ocho kilos de carne de ternera que pretendió introducir entre las faldas sin satisfacer derechos.

Pasado mañana profesará solamente en el convento de MM. Carmelitas de Peñaranda, la virtuosa joven vascongada doña Francisca Yuza, siendo padrinos en la ceremonia don Manuel Gil y su esposa doña Ines Muñoz.

La discutible legalidad de algunas de las muchas rifas que vienen funcionando en la plazuela de la Libertad, y los frecuentes escándalos que se producen por las noches entre los banqueros y los puntos, creemos que justifican el que tanto por la autoridad local como por la gubernativa, se adopten energicas medidas para que ni siga siendo explotado el público, ni continen las rifas y alborotos que hasta aquí.

Los agentes municipales, respondiendo á las excitaciones del Alcalde interino señor Iglesias García, han decomisado hoy bastante cantidad de pan á los tahoneros, por falta de peso.

Muy bien. Esta tarde á la una ha sido curado en la Casa de Socorro, un sujeto llamado Antonio Santos, domiciliado en la calle del Pinto número 8, de una herida punzante en el costado de derecho, calificada de pronostico reservado, y de otra leve en la mano derecha; las cuales le fueron ocasionadas en riña, por Julian Sanchez, habitante en la casa número 21 de la calle de Ramos del Manzano, con una cuchilla de grandes dimensiones.

El Juzgado instruye sumario, hallándose á su disposición el agresor en la Cárcel.

Los dependientes de comercio se proponen celebrar el día 2 del próximo Mayo, la becerada que proyectan para allegar fondos á la suscripción nacional.

De los reclutas excedentes de cupo llamados últimamente á las filas, serán destinados veintidos al regimiento de caballería de Almans, del que se hallan dos escuadrones de guarnición en Salamanca.

Se ha dado principio al acarreo de Piedra necesaria, para la construcción de las nuevas garitas destinadas á los dependientes de consumos, con motivo de la ampliación de la zona fiscal.

El Ayuntamiento de Peñaranda se ha ofrecido incondicionalmente al Gobierno en las criticas circunstancias porque atraviesa la nación, habiendole prometido contribuir á la suscripción nacional con la mayor suma posible.

Los agentes municipales han practicado hoy activas pesquisas, en averiguación de los autores de una «gracia» que no hay frase para calificar como se merece; pues consistió en tronchar algunos arbutos de la plazuela de las Ursulas y de no sabemos que paseos.

¡Mentira parece que haya personas que gocen destruyendo!

ADJUDICACION DE ESCUELAS

Esta mañana ha procedido el tribunal de oposiciones á las escuelas de niñas, á hacer la adjudicación de las plazas vacantes.

He aquí el resultado:

Doña Maria de la Concepción Carrascosa, eligió la escuela de San Bartolomé de Pinares (Avila).

Doña Escolástica Romo Galante, la de Vilvestre (Salamanca).

Doña Maria de la Natividad Muñoz García, la de Casavieja (Avila).

Doña Isabel Gonzalez Luna, la de Corrales (Zamora).

Doña Maria Rollán Sanchez, la de Diego Alvaro (Avila).

Doña Elisa Sanchez y Sanchez, la de Rollán (Salamanca).

Doña Maria Teresa Borrego Lopez, la de Villaralbo (Zamora).

Doña Maria del Patrocinio Esteban Porez, la de San Muñoz (Salamanca).

Doña Inocencia Rodriguez de la Fuente, la de Puebla de Sanabria (Zamora).

Doña Maria de la Encarnación Paradelas de la Torre, la de Cantagallo (Salamanca).

Doña Maria de los Angeles del Campo Medina, la de Alcuéscar, (Cáceres).

Doña Maria Covadonga Hidalgo Gallano, la de Castro Gonzalo, (Zamora).

Doña Maria del Pilar Alvarez Perez, la de Peradelamata (Cáceres).

Doña Petra Felisa Sanchez, la de Galinduste (Salamanca).

Doña Maria del Pilar Garcia Hernandez, la de Ciperez (Salamanca).

Doña Antonia Posadas Cuyeyan, la Villamiel (Cáceres).

Doña Maria Consuelo Aparicio Juanes, la de Gasillas de Coria (Cáceres).

Doña Adalaida Antero Hueso, la de Poyales del Hoyo, (Avila).

Doña Regina Alonso Garcia, la de las Casillas (Avila).

Doña Maria del Pilar Arenal Baz, la de Madrigalejo (Cáceres).

Doña Isabel Martin Gimenez, la de Abejuna (Cáceres).

Y doña Teresa del Brio Garcia, la Serranillos (Avila).

Todas estas escuelas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales y retribuciones legales.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas.

Doña Maria del Pilar Arenal Baz, la de Madrigalejo (Cáceres).

Doña Isabel Martin Gimenez, la de Abejuna (Cáceres).

Y doña Teresa del Brio Garcia, la Serranillos (Avila).

Todas estas escuelas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales y retribuciones legales.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas.

Doña Maria del Pilar Arenal Baz, la de Madrigalejo (Cáceres).

Doña Isabel Martin Gimenez, la de Abejuna (Cáceres).

Y doña Teresa del Brio Garcia, la Serranillos (Avila).

Todas estas escuelas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales y retribuciones legales.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas.

Doña Maria del Pilar Arenal Baz, la de Madrigalejo (Cáceres).

Doña Isabel Martin Gimenez, la de Abejuna (Cáceres).

Y doña Teresa del Brio Garcia, la Serranillos (Avila).

Todas estas escuelas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales y retribuciones legales.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas.

Doña Maria del Pilar Arenal Baz, la de Madrigalejo (Cáceres).

Doña Isabel Martin Gimenez, la de Abejuna (Cáceres).

Y doña Teresa del Brio Garcia, la Serranillos (Avila).

Todas estas escuelas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales y retribuciones legales.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas.

Doña Maria del Pilar Arenal Baz, la de Madrigalejo (Cáceres).

Doña Isabel Martin Gimenez, la de Abejuna (Cáceres).

Y doña Teresa del Brio Garcia, la Serranillos (Avila).

Todas estas escuelas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales y retribuciones legales.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas.

Doña Maria del Pilar Arenal Baz, la de Madrigalejo (Cáceres).

Doña Isabel Martin Gimenez, la de Abejuna (Cáceres).

Y doña Teresa del Brio Garcia, la Serranillos (Avila).

Todas estas escuelas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales y retribuciones legales.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas.

Doña Maria del Pilar Arenal Baz, la de Madrigalejo (Cáceres).

Doña Isabel Martin Gimenez, la de Abejuna (Cáceres).

Y doña Teresa del Brio Garcia, la Serranillos (Avila).

Todas estas escuelas se hallan dotadas con 825 pesetas anuales y retribuciones legales.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas.

San Julian.—Prosigue la novena á la Virgen de los Remedios.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena al Patrocinio de San José, por la mañana á las nueve y por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena al Patrocinio de San José, por la mañana á las nueve y por la tarde al oscurecer.

Iglesia Conventual de San Esteban.—Continúa la novena á Santa Catalina de Sena.

Santo Tomás Cantuariense.—Siguen los mismos cultos al Patrocinio de San José.

MOVIMIENTO ESCOLAR

Ha causado alguna agitación entre los estudiantes, la noticia de que el conde

de Xiquena había presentado á S. M. el proyecto de adelantar los exámenes de Junio para época muy próxima; y aunque esperan que la benevolencia de los tribunales que han de juzgarlos ha de estar en razón directa del tiempo que les quitan para preparar sus asignaturas, desconfian los menos aplicados, de poder ponerse en condiciones de ganar curso en el poco tiempo que resta hasta el día del examen.

Temen, por otra parte, los trastornos que habría de irrogarles la suspensión de los exámenes ordinarios hasta Sep-

tiembre, si se produjeran desórdenes entre el elemento escolar, por esa ú otras causas de índole distinta; y aunque, como buenos patriotas, aplauden el móvil de ese proyecto, sienten los más que se lleve á la práctica, sinó se ha de juzgar á alumnos libres y oficiales, teniendo en cuenta que se les suprime del curso el tiempo en que con más constancia y aprovechamiento se dedican al estudio.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

Imaginamos que todo lo habrá previsto el señor Ministro de Fomento, y que ha de procurar, si ese proyecto existe y ha de realizarse, arreglarlo de conformidad con la más estricta justicia, para que todos queden conformes.

La guerra con los EE. UU.

ULTIMAS NOTICIAS TELEGRAFICAS

(De nuestro corresponsal especial)

LADRONES, NO GUERREROS

Telegrafían de Washington que el cononero Helena ha apresado cerca de Cayo Hueso el vapor mercante español Miguel Jover, de la casa Prast y Compañía, de Barcelona.

El Miguel Jover desp'aza 3.591 toneladas y tiene el casco de acero.

Iba de Nueva Orleans á Barcelona, conduciendo 2.000 toneladas de algodón, y cereales.

El embajador de Francia, como protector de los intereses españoles, ha formulado una protesta.—Rodrigo.

EN TANGER

El representante de los Estados Unidos en Tanger, ha pedido al Ministro de Estado del Sultán de Marruecos, Sidi-Moamed-Torres, que le monte una guardia en la legación, pues teme ser agredido por los españoles.

Muchos moros, entusiasmados por la guerra, se han ofrecido voluntarios para pelear en favor de España.—Rodrigo.

NEUTRALIDAD INGLESA

Las autoridades inglesas han publicado un bando marítimo reproduciendo las leyes de la neutralidad, que han de observar en Inglaterra y sus colonias, en la guerra hispano yankee.—Rodrigo.

OPUESTOS A LA GUERRA

Dicen telegramas de Washington que los pastores protestantes de aquel país, están predicando en las iglesias contra la guerra y culpan á los políticos sin conciencia.

Ya se sabe positivamente que Mr. Sherman ha salido del ministerio por ser opuesto á la guerra.—Rodrigo.

ES INGLÉS.—ENTRADAS Y SALIDAS

Telegrafían de Liverpool que el vapor «Pedro» que apresaron los yankees creyendo que era español, no es español, sino inglés.

El gobierno inglés dispone á reclamar por el apresamiento.

Ha entrado en Liverpool un vapor español, y ha salido otro gran vapor luciendo bandera española nueva.—Rodrigo.

EL ACTUAL REEMPLAZO

En el proyecto de fuerzas terrestres que presentará el general Correa á las Cortes se llama al servicio activo á todos los mozos del actual reemplazo, á reserva de tener en las filas el número considerable que sea preciso, concediéndose á los demás licencias ilimitadas.—Rodrigo.

ALARMA EN NUEVA YORK

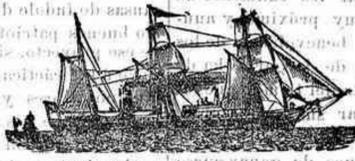
Reina grandísima alarma en Nueva York porque además de haber aparecido días atrás cortados los cables que ponían en comunicación las minas submarinas del puerto interior con las pilas eléctricas, han aparecido también ayer cortados los cables de las minas que defienden los estrechos de la entrada de los puertos.

La alarma es tanta que porción de patrullas vigilan día y noche.

La autoridad no ha podido descubrir quienes sean los que cortan los cables.—Rodrigo.

TRANQUILIDAD EN LA HABANA

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA SALIDAS DE LEISOES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el diez de Mayo para Pernambuco, Macfió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el día 3 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA.—Saldrá el 16 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Gea. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautaugerge de CALCIUM OXIDADO se consideran como el remedio más seguro y eficaz contra la tisis y las personas que no quieren tener la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París. Véase principales boticas.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que emplean por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre, á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico milites Roman Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Pérez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albarrán en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Peces No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que, atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de artrosis, de dificultades para hablar y para tragar, de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parietal en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que toman el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberán apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirá gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España.

Madrid: Melchor Garcia, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes No. 1, duplicado.
Barcelona: Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Las esqúelas mortuorias se publican en el NOTICIERO SALMANTINO, en cuarta plana las que se reciben hasta la una de la tarde, y en la tercera las entregadas en nuestra Administración hasta las cuatro y media.

TELÉFONO 66.

HUESPEDES.—Buen trato y precios económicos.—Traviés, 6.

ROBERTO DALE

ABOGADO
CASTRO URDIALES
Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:
Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.
Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.
Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.
Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.
SU PRECIO 25 PESETAS OBRA.
Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TÉ
R. COMP. N.ºS. INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.—Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

COMPLETES CARPA

FRASCOS

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y ECONOMICO PARA CURAR LA
NO CONFUNDIR CON EL DE OTRO NI MORAÑA—25 P.ºS. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiado con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de S.º y del Cairo.

NOTICIERO SALMANTINO, DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigüdiño, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpiédra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELÉGRAFO

Amplísima información local, provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo).

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23, Salamanca.

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS



Renderimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos mediante un nuevo aparato patentado.

417 pares vendidos sólo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones gratis y franco.

16 medallas de ORO — 15 Medallas de PLATA
Numerosos diplomas, Medallas de bronce, Meniones, etc., etc.

Concurso Internacional en Pesaro, Medalla de Oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.

Exposición y concurso de la Ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

TURBINAS Y MOTORES HIDRÁULICOS CON RENDIMIENTO DE 80 Á 85 POR 100.
REGULADORES PARA MOTORES, COMPENSADORES CON FRÍO, MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR, ESPECIALIDAD PARA MÓVILES DE PAPEL, ELEVACION DE AGUAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MOTORES DE GAS.

NUMEROSOS, CERTIFICADOS, X. REFERENCIAS.

SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE
Successore Officiali el Fonderia ED. DE-MORSIER
FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (ITALIA)
Premiada con las más altas medallas honores en las exposiciones y concursos.

PURIFIQUE Vd EL AIRE

EL MEJOR DE LOS DESINFECTANTES

ASMA Y CATARRO
CIGARILLOS ESPIG

En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
OR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

NUMA CHANTEAUD & C.º

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exhíbase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ
Granulado-Morvenessent
BURGGRAEVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgante salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias. Tómese bajo un pequeño pedacito de azúcar ó de miel.

En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la lactación.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano, cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA